

CIUDAD DE PATERSON
AVISO DEL PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2022,
REUNIÓN PÚBLICA Y
AVISO DE DISPONIBILIDAD DE LA APLICACIÓN

Anualmente, la ciudad de Paterson recibe fondos de derecho del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) para la subvención en bloque de desarrollo comunitario (CDBG), el programa de asociación de inversión HOME (HOME), la subvención para soluciones de emergencia para personas sin hogar (HESG) y oportunidades de vivienda para personas con SIDA (HOPWA). Para recibir fondos de derecho, HUD requiere que la Ciudad presente un Plan de Acción Anual cada año.

El Plan de Acción Anual 2022 comenzará el 1 de enero de 2022 y se cerrará el 31 de diciembre de 2022, que debe enviarse a HUD a más tardar el lunes 15 de noviembre de 2021. El Plan describirá el uso previsto de las subvenciones de derechos y las asignaciones requeridas. Las solicitudes de subvenciones para los programas CDBG, HOME y HESG están disponibles a través del sitio web de la ciudad (www.patersonnj.gov/grants) y se pueden recoger en el Departamento de Desarrollo Comunitario, 125 Ellison Street, 2nd Piso, Paterson, NJ 07505. Las solicitudes completadas y firmadas deben enviarse al Departamento de Desarrollo Comunitario a más tardar el viernes 20 de agosto de 2021 antes de las 12:00 del mediodía. Envíe un original y tres copias. La primera reunión pública para el Plan de Acción Anual 2022 se llevará a cabo el miércoles 11 de agosto de 2021 de 10:00 a.m. a 12:00 p.m., en el Ayuntamiento, Cámaras del Consejo, 155 Market Street, 3er piso, Paterson, NJ 07505

POR ORDEN DE:
André Sayegh, alcalde